

Sábado 23 de Mayo de 1931

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VII

Número 4.002

EDITORIAL

UN POCO DE CALMA

Casi a diario está llegando a nuestra dirección, de diferentes pueblos de la provincia, denuncias de desafueros, caciquiles que los denunciados suponen amparados por elementos republicanos.

Peró por si esto fuera poco, todavía hay otra razón más poderosa que nos veda de momento toda intervención en el sentido que nos pide el peligro que corremos todos los republicanos de vernos envueltos en las censuras que esos desafueros han merecido al darnos publicidad de ellos.

A todas esas denuncias se acompañan las naturales quejas o protestas y con estas la petición de que nos hagamos eco de ellas en nuestras columnas para que no se invoca nuestra independencia y la rectitud de nuestra conducta.

Esto no quiere decir, sin embargo, que nosotros nos resignemos a seguir desempeñando «sine die» este papel que tan mal le va a nuestro temperamento y a nuestras convicciones. No. Nuestra actitud actual sólo puede ser transitoria, de ello pueden estar bien seguros nuestros comunicantes, y quizá no está lejano el día que pasando por encima de consideraciones que hasta ahora han contenido nuestro pensamiento y nuestra pluma nos decidamos a sacar a la vindicta pública a los falsos republicanos, dejando al desnudo los procedimientos poco democráticos a que se están apelando para lograr adeptos.

Nuestros correligionarios pueden tener la completa seguridad de que ni una sola de las denuncias recibidas ha dejado de ser atendida en la medida que no ha sido posible y de ello pueden dar fe algunos Ayuntamientos donde mediante nuestra gestión, se ha restablecido el imperio de la ley frente a las más sabias maniobras caciquiles para sorprender la buena fe de quienes tienen como primordial deber velar porque la voluntad popular sea respetada y se constituyan los Ayuntamientos con arreglo a las más puras normas electorales.

Los que se han dirigido a nuestro director clamando justicia y cuantos se dirijan en lo sucesivo, pueden estar seguros de que no perderán el tiempo, pues sus demandas serán atendidas en una u otra forma y no estará lejano el día de que en consonancia con los deseos de los reclamantes, saquemos a la luz pública, juntamente con sus denuncias, otros hechos no menos censurables que nosotros conocemos.

Peró hay un motivo de delicadeza y otro de discreción que de momento nos impide traer a estas columnas esas denuncias como se nos pide insistientemente.

Tarde o temprano se haría justicia a todos, a los perjudicados y a los causantes de los desafueros. Es cuestión de tiempo.

Nosotros no nos debemos a ningún partido, ni a nadie. Nuestra independencia es completa, pero no absoluta, porque fieles a nuestro ideal esencialmente democrático siempre que se plantean cuestiones de principios considerados fundamentales en orden a las ideas nuestro pensamiento nos arastramos a ponernos al lado de aquellos partidos en cuyos postulados tienen más clara y sincera expresión nuestros ideales democráticos. Y dicho esto está, que si nosotros, haciendo eco de las quejas que se nos envían iniciáramos la campaña depurada a que se nos excita, nos exponeríamos a ser acusados de parcialidad a favor de aquel partido cuyo ideal defendemos y propagamos con perjuicio para los otros acusados.

Tengan, pues, un poco de paciencia, los que se han dirigido a nosotros buscando amparo contra el error que el error sea desahucio. Y si en algún caso no lo fuera por oponerse a uno el capricho o la arbitrariedad, entonces nosotros llegaríamos incluido a romper amarras para volver a navegar libremente, sin compromisos de ninguna clase, para poner nuestra proa frente a las demasías de los ambiciosos.

Actualidad santanderina.

EN LA ALCALDIA

El alcalde accidental señor Lastra al recibirnos esta mañana nos dijo que carecía de noticias de interés que comunicarnos.

primero, cuando regresen al punto de partida y segundo, cuando espere a la terminación de la corrida — el mismo itinerario que los coches participan.

Una nota oficiosa.

AUTOBUSES

El alcalde nos entregó la siguiente nota oficiosa relacionada con la circulación de vehículos:

Con motivo del exceso de tránsito a la plaza de toros en días de fiesta taurina, se ha decidido en días de fiesta normalizar la circulación al objeto de evitar, en la medida posible, las aglomeraciones de vehículos y los posibles accidentes que por tal causa puedan acontecer; a tal efecto, de acuerdo con la Ponencia de Circulación e Inspector técnico del servicio, ha venido esta Alcaldía accidental en decretar las presentes normas sin perjuicio de introducir las oportunas variantes tan pronto se esté en condiciones de dar acceso a los coches por las calles de la Habana y las Artes.

Estos coches de servicio público urbano seguirán su itinerario ordinario, o sea, a partir del puente de Vargas continuarán por Atarazanas, Becedo, Burgos, entrando en fila en la calle de San Fernando con los coches particulares y taxímetros siguiendo en ésta hasta Cuatro Caminos en donde rebasarán la línea lo suficiente para dar la vuelta en la Glorieta de Cuatro Caminos dejando el público que transporte en el chafán del anden de Joaquín Bustamante esquina a Saiz de la Maza, retornando inmediatamente por su itinerario de regreso que será el mismo para toda clase de vehículos.

Quedan establecidos los siguientes itinerarios para su vigencia durante el día 24 de los corrientes para los coches particulares, automóviles taxímetros y autobuses de servicio público:

Las puertas de la plaza y en los sitios destinados a la permanencia de coches, se organizará un servicio para la custodia de los mismos.

La Guardia municipal será la encargada de hacer cumplir estrictamente estas normas de circulación, y esta Alcaldía espera de la cordura y sensatez del público el acatamiento de las mismas en beneficio del público interés.

COCHES PARTICULARES

Para los obreros sin trabajo.

Estos vehículos entrarán por la calle de Colón, siguiendo por Juan de Herrera, Plaza de Pi y Margall, Amós de Escalante, Jesús de Monasterio, San Luis, Juan de Alvear, Plaza de Salamanca y San Fernando, continuando, por su mano, por la calle de Gerónimo Sáiz de la Maza. Los que tengan que regresar al centro de la ciudad, darán la vuelta frente a la plaza de toros, dejando los ocupantes en el anden de la misma. Los vehículos que tengan que esperar a la terminación de la corrida, dejarán sus ocupantes en el anden comprendido entre las calles de La Habana y las Artes, continuando el coche a los sitios designados para la estancia de éstos.

Esta mañana nos fué entregada en la Alcaldía la octava lista de suscriptores que ofrecen cantidades mensuales para contribuir a la suscripción en beneficio de los obreros sin trabajo y en la que figuran los siguientes donantes:

Suma anterior, 4.601,00.

Señores Cagigal Regto, 10; don Bernardo Ortiz, 5; don Hilario Jérez, 2; don Julio Díaz Gallo, 5; don Victoriano Fernández, 5; don Ricardo Secada, 5; don Prudencio Sáiz, 5; doña Luciana Linage de Montes, 10; don Bonifacio López, 7,50; Arcadio Portilla Urriata, 5; don Conrado Cueto Revuelta, 5.

Don Feliciano Villarenaga, 5; don Atilano Vaquero, 5; Julita Haro, viuda de Gómez, 5; Elvira Ruiz, viuda

AUTOMOVILES TAXIMETROS

Estos seguirán en ambos casos—

de Lombana, 5; don Carlos García de Quevedo, 15; dependencia de la Casa Suero, 10; doña Adela González Tánago, 50; don Julio González Tánago, 25; don Manuel Aparicio Hoyos, 5; doña Elena Huidobro, viuda de Llaño, 5; don Ambrosio Varela, 10.

don Gabriel de Huidobro, 10; don Manuel Cabrero Mons, 25.

Juan Bolívar, 5; Florentino Martínez, 10; Luis González Domenech, 15; Santiago Toca, 5; Juan Francisco Colomer, 25; Braulio López, 10.

Suma y sigue, 4.460 50.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Palomo, al recibirnos esta mañana, nos dijo que había recibido numerosas visitas, relacionadas en su mayoría con cuestiones de Ayuntamientos de la provincia y representaciones y delegaciones de entidades patronales y obreras.

ORIENTACIONES

EL PROBLEMA DEL VERANEO

Estos días se viene discutiendo en todos los sectores de la capital sobre la cuestión del veraneo; esta privación de fuerza mayor, y las fiestas que patrocinaban, parece haber dejado en la frente de cada ciudadano montañas una penosa interrogación. Como es natural el entusiasmo, el desprendimiento, y aún el sacrificio económico de algunas entidades alcanzan ya su nota gallarda de patriotismo para evitar el desamparo a esas magníficas playas que Dios tuvo a bien regalarle a Santander. La actividad del alcalde las campañas de la Prensa, la propaganda sincera de cuantos tuvieron en dicha de reposar aquí durante los estíos pasados y aun la rectitud del Gobierno que ha visto el sacrificio de esta población democrática, son motivos que mueven al optimismo e invitan a pensar que conjurará esta crisis veraniega que algunos juzgaban inminente.

uno de los rincones más bellós de la península, y la ternura y hospitalidad de los montañeses.

Otra cosa que merece preferente atención, es el programa de festejos que la Comisión encargada por el Ayuntamiento debió estudiar con detenimiento, admitiendo toda orientación buena e inspirándose no tan sólo en la necesidad de traer veraneantes este año a Santander, sino en aquella más benéfica de convertirla definitivamente al amparo de los medios naturales en centro de recreo favorito...

Desaparecido aquel atractivo de «Santander residencia veraniega» por el palacio de la Magdalena (por lo que cobijaba) ha de procurarse que esta capital ofrezca en adelante el palacio de su hospitalidad y simpatía a todos los que vengan a visitarnos.

Peró no se trató solamente de conjurar el peligro del desamparo en la próxima estación, se evitó el alejamiento de muchas familias del centro de España, sino de orientar los esfuerzos hacia un mejoramiento de todas aquellas circunstancias que originaron la pujanza de Santander, como ciudad de verano.

Desde la capital se advertían clamorosamente las consecuencias de un fuego producido en el parque de bomberos municipales de haberse producido fuego en la fábrica que la Resinera Ruth tiene en Nueva Montaña.

San Sebastián, La Coruña, Alicante y Málaga, menos perjudicados que esta población, se deciden abiertamente a laborar por la obtención del favor de los veraneantes y para ello comienzan su preparación nutriendo sus programas de atracciones nuevas, dando comodidad a sus playas, construyendo chalets y espaciando, sobre todo, el corazón de los ciudadanos, la necesidad de cooperar al engrandecimiento de su población, en el trance de ser alojamiento de muchos forasteros.

Desde la carretera que parte de la general para la fábrica pudimos apreciar que el fuego carecía de importancia, pues se reducía a la quema de un buen número de bombonas y barriles conteniendo alcanfor, benzol y otros productos químicos.

Las poblaciones veraniegas para obtener el favor general de cuantos las visitan precisan una cualidad en su carácter, sin la cual decrece aquel. La simpatía. Sin ella, por muchos atavíos curiosos que luzcan las ciudades, por mucha comodidad que proporcionen las empresas, por muy buena voluntad que manifiesten los programas de festejos, se malogra lo primordial.

Lo primordial en esto, es que el veraneante se encariñe con el punto a donde va a residir en la jornada estival, que encuentre una disposición benévola en sus pobladores y que tenga un constante motivo de fraternidad y alborozo de cuantos con él conviven. Se dice por el extranjero y con razón, que los españoles tienen dos soles: el que asomado benignamente en el firmamento torna hospitalario y profícua su tierra, y el que floreciendo en los rostros, torna cada uno de nosotros en un excelente camarada.

Los bomberos hicieron funcionar la bomba municipal y rápidamente consiguieron reducir el incendio.

Las bombonas y barriles destruidos fueron unos sesenta. Se salvaron del fuego unos ocho o diez barriles.

Los productos que contenían los recipientes destruidos habían sido extraídos de la maquinaria de la fábrica como medida de previsión.

No es fácil calcular el valor de la pérdida de los productos, porque según se nos informó, no todo el que contenían los barriles y bombonas era aprovechable.

Santer, 22 de mayo de 1931.—Mariano Lastra.

Desde luego, descartó la posibilidad de una combustión espontánea y

DESDE BARCELONA

Ni un incendiario.

Yo no llevé la estadística de los conventos que hay en Barcelona, pero en mis paseos, en mis excursiones domingueras, andando por la periferia y más allá, por los pueblos del litoral y tierra adentro, innumerables edificios de religiosos levantan sus ingentes moles o sus conventillos elegantes, donde más que a oraciones sus moradores parecen dedicar las inquietudes de su espíritu, a bañarse de sol, de aire puro y de maravillosos panoramas.

Por los cuatro puntos de la ciudad, de un modo u otro, asoman estos mercederos de la doctrina de Jesús. Es tanta la plaga de seglares con ramificaciones jesuíticas que ejercen la enseñanza sin título académico. En Barcelona tienen una formidable organización con representantes en las calles más populosas y nombradas. Sus colegios hacen la competencia a centros culturales donde se enseña de verdad, alegremente, sin imposiciones religiosas ni fe confesional.

Las barricadas extremas y aristocráticas como Sarría, La Bonanova y Gracia, están llenas de frailes y de monjas. San José de la Montaña, situado en uno de los lugares más pintorescos y bellos, es una finca señorial, magnífica, donde las madres de bien vivir soberbiamente, sin afanes y sin necesidades, una vida placida, tranquila, bien guardadas, por cierto, por los muros de la Guardia civil de un enarbolado vecino.

Es necesario exterminar esta langosta en bien de España. Cuanto antes. Lo más pronto posible. Si el civismo, si la educación de un pueblo como éste no ha consentido que incendiarios asaltasen conventos como en otras ciudades españolas, es porque además de convencido de la inutilidad de procedimientos criminales, espera que la República, haciendo la revolución que debe hacerse, los expulsa del territorio nacional.

En Gracia no solamente se ven conventos y casas de religiosos en los que habita una pequeña comunidad bien equipada, sino que hay pisos de vecindad en los que viven cuatro o cinco frailes. Ellos se guisan, limpian la casa y la aderezan. Salen de mañana muy tristes, y en nombre del Señor y, seguramente, pidiendo para fantásticos niños desvalidos, recorren la ciudad llamando a la puerta de sus clientes ricas alargándolas una estampa y el recibio. Aunque otra cosa se crean estos señores, suaves, rebalsadizos, humildosos, son recibidos bien en todas partes, los porteros — estos porteros hoscos, incivilis — se inclinan a su paso. Hay como un temor de indisponerse con ellos o con la inquilina, que es lo mismo.

De otro modo vendría la «reprise».

Los maristas inundan Barcelona. Dudo que haya una comunidad más extendida. Como sabeis no pertenecen a ningún convento ni se amparan bajo ninguna advocación. No son sacer-

dos. No son frailes. No son nada determinado. Son anfibios. Para mí son una plaga de seglares con ramificaciones jesuíticas que ejercen la enseñanza sin título académico. En Barcelona tienen una formidable organización con representantes en las calles más populosas y nombradas. Sus colegios hacen la competencia a centros culturales donde se enseña de verdad, alegremente, sin imposiciones religiosas ni fe confesional.

Sucesos locales

EUTRAPELIA

Detención de ladrones.

La última víctima.

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia fueron detenidos esta mañana Bernardino Tabanca Sáiz y el muchacho Rodrigo Lorenzo, conocidos como descuidados y palanqueteros, que por disposición gubernativa han pasado a cumplir quince días a la cárcel de Santa María Egiptiaca.

Ustedes, queridos lectores, pensarán como yo venía hasta ayer, que el cargo de gobernador civil debe ser cosa evitable sobre todo en este régimen republicano ¿no es verdad?

No fué él.

Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Nos ha visitado Segundo Gómez Gutiérrez, de cincuenta años, rojón donos advertíramos de que estas colunmas que no ha sido él ni su hijo Manolo los autores del robo de un bolso de dinero en el establecimiento de bebidas de la calle de Burgos denominado «La Viña», a quienes la policía acusaba como presuntos autores.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, fueron asistidas entre otras, las siguientes personas:

Aurelio Salgado González, de treinta y nueve años, extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Carmen de la Torre Diego, de veintiseis años, extracción de una espina del dedo índice derecho.

Alejandro Valdecillo, de diez y siete años, de una contusión en la región malar izquierda y distensión de la articulación de la muñeca derecha.

Julian Díaz Aja, de diez y ocho años, de dos heridas incisas en la región frontal y otras dos en la nariz, causadas cuando se encontraba trabajando de esta mañana.

«No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

Rogelio García González
ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS-MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

AGUILERA MORA
AMPUEBO
Alpargatas piso de goma
Gran surtido en zapatillas y almadreras de todas clases
Se vende una máquina «Singer», para sastrer, y dos para ribetear, de igual marca

más todavía de que pudiera ser intencionado, porque la fábrica está convenientemente vigilada, y a la hora en que ocurrió el siniestro nadie podía atreverse a realizar el hecho sin temor a ser descubierto.

A las dos y media regresaban todos los bomberos, dejando extinguido totalmente el fuego.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los inoportunos aduladores, todavía resultaría menos mal porque en todos los nuestros hay que aguantar siempre algo.

«Pero el gobierno de una provincia no se reduce a eso solamente, ni a firmar unas cuantas ordenes, ni a decretar resoluciones para los expedientes administrativos.»

«Todas ellas que por estar al vos, funciones.»

«¿No es verdad?»

«Pues avresuren a rectificar y a no aceptar lo si se lo ofrecieran, porque el cargo «se las trae». Ayer obtuvimos la prueba nosotros en una visita reldmavo que hicimos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Si el cargo de gobernador se limitara solo a recibir comisiones, y a los visitantes pediguémos y a los

Regionales.

REINOSA

NOTAS MUNICIPALES

Es digna de alabanza la asiduidad del público a las sesiones que celebra nuestro municipio; ya desde que cambió el régimen acude en número tan considerable, que se llena totalmente el salón y todavía quedan muchos sin poder presenciar los debates que se suscitan, lo cual demuestra que el pueblo se interesa por la administración de sus intereses.

Lo que ya no es tan digno de elogio, es el retraso con que acuden los concejales y como esto hace impacientarse al público, bueno será que las sesiones empiecen a la hora anunciada para evitar algún incidente lamentable, como estuvo a punto de ocurrir ayer, en que el público, cansado de esperar, empezó a exteriorizar su disgusto con palmas de chufia y algún conato de silbido impropio de aquel lugar; razón por la cual aconsejamos a los ediles la más puntual asistencia.

La sesión de hoy careció de interés por no figurar en el orden del día asuntos de gran trascendencia. Lo más importante fué la solución del asunto de la carne, encargándose nuevamente del abastecimiento el gremio de tabajeros, según anunciábamos en nuestra última información, pero sosteniendo por cuenta del municipio una tabla reguladora.

Se leyó el informe que remite un señor ingeniero sobre la instalación de la estación depuradora de las aguas, en el que aconseja que el proyecto que tenía el Ayuntamiento en vías de ejecución es gravoso y contraproducente en vista de lo cual pasó a la respectiva comisión para su informe.

Hubo varias instancias en solicitud de destinos y otras de obras, como también informa por escrito la comisión de Fomento sobre varios asuntos que tenía en estudio.

No se mostró conforme el señor Reguero con que haya empleados del municipio que tengan otros cargos fuera de la casa y que no puedan acudir a las horas de oficina, habiendo tantos como solicitan empleo.

El señor Toledo presentó una proposición para que se arregle el paseo de La Barcenilla, y otros señores quieren que tenga prioridad el poner en debidas condiciones la escuela de niñas, y hasta uno del público propone la instalación de una clínica de urgencia. Pero a todos gana el señor Trujillo que propone y consigue que se emprendan las obras necesarias para dotar al vecindario de retretes y lavabos públicos, cosa que en verdad hace mucha falta, como también es muy necesario que se organicen todos los servicios municipales como propone el señor Puertas.

Se recibió con júbilo la noticia que da el diputado provincial, señor Fernández, quien anuncia que este año los obreros no pagarán la cédula con la exageración que lo han venido haciendo.

El señor Lavín denuncia algunas deficiencias que ha observado en el Salón Madrid durante la celebración de espectáculos, así como otras que ha visto en la plaza de abastos, empleando frases demasiado gráficas para hacer estas denuncias. Todavía hay algunos ruegos, tales como el que se refiere a un secadero de pieles, a la venta del pescado, al estacionamiento y velocidad de los automóviles, al exceso de horas del ordenanza, etc.

Y por último se acuerda pedir una fotografía de unos cuadros alegóricos, por si conviniera su adquisición.

El Corresponsal.

SE VENDE

Fincas de recreo compuesta de casa y terreno adyacente de sesenta áreas de cabida, en el pueblo de Badames, Ayuntamiento de Voto.

Informes: Calle de Hernán Cortés, 6, Sucursal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Instituto de ingenieros civiles. Asociación de ingenieros de Montes.

La Asociación de ingenieros de Montes ha abierto un concurso—que se cerrará el día 1 del próximo septiembre—para premiar los mejores trabajos que se le presente, relativos a las medidas factibles que podrían adoptarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulados o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al secretario de aquella entidad

(Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid) dentro de sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituido por la Junta directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los Ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos; fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.000, según el orden de clasificación de méritos.

En la secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a aportar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

Ayuntamiento de Santander.

Acordado por la Comisión municipal de Festejos, en sesión de 19 del corriente, contratar el servicio de armar y desarmar las casetas propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, que han de instalarse en la Alameda de Oviedo durante las ferias de Santiago, se abre un concurso para la admisión de proposiciones que durará hasta el día 6 de junio próximo, y hora de las dos de la tarde.

Las condiciones y presupuesto se hallan de manifiesto en el Negociado de Festejos, durante las horas de oficina.

Santander, 21 de mayo de 1931.—El presidente de la Comisión, Rafael Ramos Martínez.

Casa vallisoletana.

Se convoca a todos los asociados a Junta general, que se celebrará el próximo domingo, día 24 y hora de las once en primera convocatoria y once y media en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. Cambio de domicilio.

Se ruega encarecidamente a los señores socios se sirvan asistir por ser de un interés máximo la junta.

LA DIRECTIVA

Vida proletaria.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Para tratar de constituir de una manera definitiva la Juventud Socialista de este pueblo, se cita a los jóvenes que ya están inscritos para ello y a los que quieran pertenecer a la misma, a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo el próximo sábado a las ocho de la noche.—El Comité.

A la opinión pública.

La Asociación del Arte de Vestir.

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«Conocido es de todos el litigio sostenido por esta Asociación con la Patronal de sastrería. Los motivos vamos a exponerlos con toda claridad, para que así, evidenciando los hechos, se juzgue a unos y a otros.

Esta Asociación del Arte de Vestir presentó unas bases que tenían por único y exclusivo objeto de dar satisfacción a nuestras aspiraciones económicas, con un aumento adecuado y justo, pero insuficiente para las exigencias de la subsistencia en la vida moderna.

Dichas bases fueron estudiadas por dichos patronos, los cuales después de poner algunas dificultades de orden económico, creyeron, y así lo manifestaron en una entrevista celebrada por ambas comisiones ante la presencia del gobernador civil, que la dificultad estaba en la Bolsa del Trabajo, que era una de las aspiraciones que presentábamos a la aprobación de los citados patronos.

Así las cosas, con posterioridad a dicha entrevista, celebró nuestra Sociedad una asamblea, y en ésta se acordó que si esa era el único inconveniente que existía para llegar a una solución de armonía, prescindiríamos de él.

Nuestra Comisión celebró una nueva entrevista con la Patronal, y ésta, por una diferencia de cincuenta céntimos, que era la que existía de una a otra tarifa, afirmaron que no estaban dispuestos a transigir y que hicieramos lo que quisiéramos.

Tenga presente que...

MI TIENDA acaba de recibir los artículos más elegantes en Corbatas, Camisas, Calcetines, cinturones y pañuelos. Compre usted boinas en MI TIENDA (TORRELAVEGA)

Ante tamaña arbitrariedad, esta Asociación del Arte de Vestir acordó lanzarse a una huelga, a la cual no hubiera ido nunca, de no haber sido por estimar nuestra dignidad atropellada, y si hubiera habido un poco más de respeto para no faltar nunca a las reglas que deben regir actos como el presente.—LA COMISION.

Notas taurinas.

Los toreros heridos

Después del percance ocurrido a Manolo Martínez en la plaza de Madrid, el «Chiquet» se encuentra mejorado de su dolencia, pronto a seguir sus funciones. Casi seguro las empezará en la plaza de Valencia de donde se reciben continuamente telegramas interesándose por su estado. Auguramos pronta mejoría al torero de Valencia y deseamos que tan pronto reanude sus funciones, demuestre como los toros no le hacen daño alguno.

REGLAMENTO TAURINO

La «Gaceta de Madrid» publicó el domingo, día 17, una modificación al artículo 35 del vigente reglamento, que dice textualmente así, y publicamos para conocimiento de la afición santanderina: «Las empresas tienen absoluta libertad, dentro de las condiciones regla-

alicientes «maduros», y el lunes, día 25, daré unos párrafos relacionados con la novillada que ha preparado don Eduardo Pagés.

Los tres espadas que el domingo hacen su presentación, vienen dispuestos a «armarla». De seguro el Izquierdo, hará una de las suyas. ¡Que bilbaínos tan animosos, y que madrileño y zaragozano tan en su punto.

¡Afición a atarse los alamares que ya están aquí... los de Portillo!

LOZANO

Deportes.

Futbol.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Castigo impuesto esta semana.—I. habilitar por el resto de temporada al jugador del Cuesta Sport, Marcelino González Cortiguera, por insultos y amenazas al árbitro.

Se participa a los clubs interesados que se han retirado del campeonato corres-

GRAN CINEMA Hoy sábado Tarde 2.00-Noche 0.50 Stan Laurel y Oliver Hardy en Noche de duendes Formidable éxito de risa. Mañana, domingo, últimas exhibiciones

mentarias, para la adquisición de toros, caballos, monturas, puyas, banderillas y demás elementos que se utilizan en las corridas, sin que ni los lidiadores, ni los ganaderos por sí o en nombre de las asociaciones que representan, puedan exigir a dichas empresas que los toros sean adquiridos de persona o entidad designada por aquellos, así como tampoco puedan imponer que los otros elementos para la lidia sean facilitados por «contratistas» y constructores determinados.

DIMES Y DIRETES En un periódico de los llamados taurinos, hacen comparaciones entre Alfredo Corrochano y el Niño de la Audiencia, cual de los dos es mejor y cual de ellos torea y toreará más esta temporada.

Conesto al amable colega que ha tenido tan a bien dicha comparación y proseguiré en la noticia. Uno lleva siete años por los ruedos, mientras que el otro casi nada. Como todos, empezó en una vacada y ha terminado de novillero puntero la pasada temporada. Es mucho Alfredo Corrochano.

Dentro de pocos días proseguiré la serie de interesantes «relaciones» taurómicas, dando a conocer a los aficionados,

pondiente el Cuatro Caminos F. C. y el Iberia F. C.

Partidos del campeonato de tercera categoría (adheridos), que se celebrarán mañana, domingo:

En los Arenales.—A las once de la mañana: Gimnástica, de Miranda-España de Cueto; árbitro, señor Armas (auxiliar).

En Miramar.—A las tres y cuarto de la tarde: New Racing Club-Cuesta Sport; árbitro, señor Vázquez (auxiliar).

A las cinco y cuarto de la tarde; Deportivo San Roque-Madrid F. C.; árbitro, señor Angulo (auxiliar).

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Reunido anoche el Comité Ejecutivo, acordó celebrar mañana, domingo, los siguientes encuentros:

CAMPOS DE LA ALBERICIA

A las nueve de la mañana.—Floreal F. C.-Infantil del Gimnástico.

A las once de la mañana.—Escolar, de San José Infantil del Triunfo.

A las tres de la tarde.—Infantil del Tetuán-Infantil de Iberia.

A las cinco de la tarde.—Deportivo Santa Lucía-Triunfo Sport.

Campus del Eclipse: Serie B: A las tres de la tarde.—Minerva Sport-Magallanes F. C.

Serie A: A las cinco de la tarde, Gimnástico Santanderino-Celta F. C.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cesar en el negocio de muebles, liquida todas las existencias la Casa Pios exposición y talleres. San Simón, 3

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Sañtoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso, 3 por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento. A SEIS 4,00 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Para las nueve de la mañana estaba anunciado el equipo Infantil Unión Juventud-España F. C., pero ha sido aplazado por tener que jugar partido en el festival del Unión Juvenil.

Inspección de Primera Enseñanza de Santander.

Se convoca a los señores maestros de uno y otro sexo, nacionales y municipales, de la ciudad y su término municipal, a una reunión que tendrá lugar en el Grupo escolar Menéndez y Pelayo mañana, domingo, a las once y media, para examinar las modificaciones y reformas que sean de urgente necesidad en la enseñanza primaria de Santander.

Esta Inspección espera que los señores maestros, tan entusiastas de cuanto signifique mejora y transformación de la Escuela, acudirán con toda puntualidad a la reunión precitada, dando así una nueva prueba del interés que les inspira la cultura de la infancia, que el pueblo confía a sus cuidados.

El inspector-jefe, ANTONIO ANGULO

La preocupación que por las cuestiones de la infancia tiene la Inspección profesional se ha acrecentado ahora, por los niños de esta ciudad, por la circunstancia de ser ponente de Instrucción el señor Angulo Gómez.

La Memoria que presentó al Ayuntamiento santanderino mereció elogios cauderos de todos los concejales. Al convocar a los maestros, sin duda, quiere escuchar las opiniones de los mismos para, de común acuerdo, emprender la tarea de transformar la enseñanza primaria de la ciudad. Ese es un buen camino.

Los barcos parejas.

Señor director de LA REGION. Muy señor mío: No pensaba intervenir en este asunto, pero ya que se están involucrando las cosas y para demostrar que hay que ponerlas en su punto, voy como comisionado por la entidad de fogoneros habilitados, para ir a Madrid, las peticiones que hemos hecho a la Dirección de Navegación y Pesca. Son las siguientes:

1.ª Todo barco de pareja que vaya a trabajar al día, llevará dos fogoneros ordinarios y un habilitado excluyéndole de las funciones del fogonero ordinario.

2.ª Los que pasen del día llevarán un fogonero habilitado y tres fogoneros ordinarios.

3.ª Reconocimiento del fogonero habilitado como maquinista práctico.

Descanso.—Lo harán el domingo, los que pescan al día. Los que pasen de 24 horas, lo harán por viajes, y descansarán tantos días como estén en el mar. Los descansos no se contarán por días de trabajo.

Contrato del mismo.—Será por meses. En caso de despido se abonará un mes como indemnización. Supresión del impuesto de utilidades.

Se nombrará un contramaestre para relevo del patrón de costa. Equiparar el sueldo del patrón de cabotaje al del maquinista en aquellos puestos que no lo estén y reconocimiento absoluto como jefe del barco al patrón de cabotaje y al de maquinista en aquellos puestos que no lo estén.

Exigir medios existentes de inspección, seguridad y sanidad en los barcos; no permitir llevar carbón sobre cubierta, y desligar a la Marina mercante civil del fuero de la Armada.

Estas peticiones fueron observadas con gran justicia por el señor ministro de Marina, quien dijo que pronto se hará un decreto sobre este particular.

El ministro de Trabajo ofreció hacer cumplir a los patronos de Santander el bando del ex gobernador señor Caneja y por fin el de Hacienda suprimir el impuesto de utilidades, del cual prometió estudiar el asunto.

Esto es todo lo cierto de lo ocurrido, señor director, por lo que me amparo en su periódico que es quien puede demostrar nuestra sinceridad.

JUAN MARTINEZ Comisionado por la Sociedad de Cabotaje y maquinistas habilitados

SECCION DE MALETERIA MALETERIA SAULERIA EN FODOLLO DE CUBO DE PIEL G. Rodriguez Prieto ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

En Solares. Importante mitin de propaganda federal.

Ayer se celebró en Solares un mitin de propaganda federal que estuvo concurridísimo.

Presidió el acto el conseqente republicano federal señor Paredo, y tomaron parte como oradores don Epifanio Buján, el maestro nacional [del pueblo de Sobá, y el prestigioso y cultor orador republicano don Eduardo Pérez Iglesias.

Los tres oradores hicieron una acertada exposición del programa federal acompañada de una crítica histórica del régimen monárquico, siendo muy aplaudidos.

Al final de su notable discurso, el señor Pérez Iglesias recitó el magnífico soneto de que es autor titulado «Fraterna», que reproducimos a continuación, para delección de nuestros lectores.

FRATERNA

No menosprecies, rico al miserable, ni te apartes jamás de tu camino, que harlo sufre la burla del Destino y bien lleva la cruz, sin ser culpable. Piensa que no será tan despreciable quien amasa tu pan y pone tino. en tejer tus camisas con el lino que cultivó en el campo, infatigable.

El curte el cuero para tu calzado, fabrica el paño para tu vestido, labora el vino para ti escanciado, y va su cuerpo al tuyo tan unido que por hacer tu cuna ha comenzado y por cavar tu fosa ha concluido.

El señor Pérez Iglesias fué cariñosamente ovacionado, como autor de tan inspirado y humano soneto.

El Corresponsal.

Ateneo Popular.

EXAMENES

La directiva de este Centro cultural, tiene el gusto de poner en conocimiento de todos sus afiliados que una vez terminado el curso de 1930-31, el lunes próximo, a las siete y media, darán comienzo los exámenes de los alumnos que cursan sus estudios en las distintas asignaturas, con arreglo al orden siguiente:

Lunes, 25.—Teneduría de Libros y Aritmética Mercantil.

Martes, 26.—Ampliación de Estudios Primarios.

Miércoles, 27.—Inglés, primero y segundo grupo.

Jueves, 28.—Francés, primero y segundo grupo.

Viernes, 29.—Taquigrafía.

Sábado, 30.—Esperanto y solfeo.

A estos actos se invita especialmente a los familiares de los alumnos; al mismo tiempo, a partir del domingo próximo, se podrán visitar las exposiciones de los trabajos de dibujo lineal y artístico, Caligrafía, Contabilidad y Mecanografía, durante las horas siguientes: Domingo, de once a una y días laborables de siete a diez.

SECCION EXCURSIONISTA

Se ruega que cuantos socios y simpatizantes deseen concurrir a la junta Suances, que se celebrará mañana, domingo, día 24 del corriente, pasen por estos locales de ocho a nueve de la noche, teniendo en cuenta que es el último día para inscribirse.

Los que tengan oílette provisional deben presentarle para su cange por el definitivo.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Por intento de agresión y maltrato.

Por los guardias de la benemérita del puesto de Selaya, han sido detenidos y puestos a disposición del juez correspondiente, los vecinos de Santibañez de Carriedo, María Gómez, de 44 años y un hijo de ésta llamado Jesús Lavín Gómez, de 12. Fueron detenidos por haber intentado agredir a los niños Benjamín Sáinz Martínez, de 15 años, Santiago Sáinz Diego, de 12 y Antonia Sáinz Diego, de 40. Cosa que no lograron realizar gracias a la pronta intervención de algunos vecinos, que quitaron a la María a viva fuerza una azada que esgrimía, y al hijo de ésta una escopeta de dos cañones, de todo lo cual se incautó la pareja de la benemérita que instruyó el oportuno atestado.

MARITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

RANCISCO GARCIA «Magdalena R. de García», salió el 13 de mayo de Cardiff para Savona. «Rita García», en viaje de Génova a La Calera.

COMPANIA SANTANDERINA «Peña Labra», en Bilbao. «Peña Rocías», en viaje de Argel a Siaz.

ANGEL PEREZ «Emilia S. de Pérez», en Santander. «Alfonso Pérez», en Santander.

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, JI. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes.

General Espartero, 5 **Garage Central** Teléfs. 26-39 y 28-29 Santander

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barro, Burgos, Cabezón de la Sal, Clavería, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guzmán, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Riamales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Torrelavega, Unquera y Valencia de don Juan, Cervera de Rio Pisuerga, Selaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas.
Desembolsado..... 8.400.000 "
Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual. — CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual. — Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giro, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares. — Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL



Eso... si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra. SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 18-07

PAPEL VIEJO

4 ptas. arroba
SE VENDE EN LA
IMPRESA DE
ESTE PERIODICO

CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (Santander)

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y
MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:
D. Gregorio Cisneros Moro Floranes. "Villa Cisneros"
Teléfono 10-62



CRISPÍN DE BLAS

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44
Instalaciones eléctricas.

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

COMPANIA TRASANTANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS
Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Cristobal Colón 18 de junio	HABANA 18 de julio
---------------------------------------	------------------------------

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria para Habana 535 pesetas más 20'25 de impuestos, total 555'25 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

URUGUAY

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas.

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36.
Teléfono 23-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York
6 expediciones al año.
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
12 expediciones al año

EXPRES: Mediterraneo a la Argentina
12 expediciones.

LINEA Mediterraneo, Cuba y Nueva Yor.
12 expediciones

LINEA Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
12 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Orquesta. Copilla, etc.
Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER
Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía.
Paseo de Pereda 36.



MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Edificio Central: Tanito, 1
Subcentral: Horán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero gatorio.

En la Subcentral, se facilitan préstamos, potestades y cuentas de crédito con garantías de fincas, idem con garantías de valores; créditos y préstamos con garantía por anual hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista tres y medio por ciento.

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero

Horas de oficina Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8
Subcentral de 9 a 1 y de 3 a 5

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Salidas: Mixto a las 7,30; Rápido, 8,45; Correo 18,10 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 21,05.	SANTANDER-ONTANEDA Salidas: Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15. Llegadas: a Ontaneda a las 9,53, 12,15, y 16,40.
SANTANDER-BILBAO Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a las 13; expres 13,35; correo 17,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15.	[SANTANDER-OVIEDO] Salidas: Correo rápido a las 8,30; idem a las 13-40. Llegadas: Correo a las 20,14 rápido idem a las 15,20
SANTANDER-LIERGANES Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,35; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Orejo a las 17,15; idem a las 20,40. Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,3; idem a las 15,23; Discrecional a las 18,25; idem a las 20,55; 10,8,40, 10,45, 14,42, 17, 19, 48	SANTANDER-LLANES Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,33.
SANTANDER-ASTILLERO Salidas: Tranvía 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25. Llegadas: Tranvía 7,10; mixto 8,49; correo 13,3; id. 15,23	SANTANDER-CABEZON Salidas: Correo a las 7,30; Tranvía 12,01; idem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,9 Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvía 16,14; Correo 21,10.
	SANTANDER-TORRELAVEGA Salidas: (Tranvía a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,10 juves y domingos); Tranvía 21,40.
	SANTANDER-BARCELONA Tranvía salida 15,45; llegada 9,35

Lea usted LA REGION

Papel viejo a 4 pesetas

El conde de Colombi pide a la aristocracia que se acerque al pueblo deponiendo su actitud

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la expulsión de los jesuitas de la ciudad condal

Se anuncia que don Melquíades Alvarez se pronunciará por la República unitaria.—El ministro de Hacienda ha hecho interesantes declaraciones

Sobre el discurso de Melquíades Alvarez.

Madrid.—«El Imparcial» de hoy publica un artículo refiriéndose al discurso que mañana pronunciará don Melquíades Alvarez.

Asegura que el jefe de los reformistas fijará su actitud en el sentido de propugnar por una República unitaria.

Se anuncia que el discurso de don Melquíades producirá gran sensación y en él hará un enunciado histórico de nacionalidad española con vistas a defender su posición unitaria, y que al mismo tiempo explicará el concepto de federación.

Un amigo de don Melquíades ha confirmado estas noticias, y asegura que el discurso del ilustre tribuno será objeto de apasionados comentarios en toda España.

El futuro embajador en la Argentina.

Madrid.—El diario «Ahorá» da como seguro que en breve será nombrado embajador de España en la Argentina el ilustre poeta don Ramón Goy de Silva, que goza de gran popularidad en aquella nación y de un gran prestigio literario.

Agrega el periódico que el nombramiento será muy bien acogido en aquella República.

Un memorándum.

Madrid.—«El Sol» publica un suelto anunciando que el alto comisario interino en Marruecos, general Sanjurjo, se ocupa actualmente de la redacción de un memorándum que presentará al Gobierno, en el que se estudia por separado la cuestión militar y la diplomática.

De redactar la primera parte se encargará el Estado Mayor de nuestro ejército en Marruecos y de la segunda la oficina diplomática.

En la dirección general de Colonias y Protectorado no hay noticias sobre este propósito, lo que no es de extrañar, pues hay referencias fidedignas de que se están realizando reformas en dicho centro, del cual la oficina militar pasará a depender del ministerio de la Guerra y la diplomática del de Estado.

Añade que el Gobierno tiene el propósito de nombrar para el cargo de alto comisario en Marruecos a una personalidad civil, señalándose como la indicada al señor López Ferrer, que conoce a fondo aquella zona y domina perfectamente las cuestiones marroquíes.

A. SANDOVAL GARCIA-BRIZ
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San José 16 Teléfono 23-97

«La Libertad» pide calma.

Madrid.—«La Libertad», en su editorial de hoy, se dirige a todas las fracciones republicanas, de la derecha y de la izquierda, diciendo que ante la proximidad de las Cortes Constituyentes, no deben producirse cuestiones entre ellas, que pueden separarlas poniendo en peligro a la República.

¿Qué se quiere—pregunta—una República radical? ¿Se va a ir contra la burguesía y las derechas que representan un importante sector de la economía nacional?
Nosotros estimamos que debe de-

jarse para momentos más oportunos que serán los de las Cortes Constituyentes, la determinación de lo que habrá de ser la República española.

Pretender que esto ocurra antes, nos parece un poco aventurado.

Es deber de todos—termina diciendo—apoyar a este Gobierno que ha recogido el Poder de la calle poniendo todo a salvo de que cayera en manos de nuestros enemigos.

Viajes sospechosos.

Madrid.—Algunos periódicos se ocupan del viaje que ha emprendido al extranjero el general Cavalcanti y llaman la atención del Gobierno para que averigüe el verdadero objeto de ese viaje y de los otros elementos monárquicos, militares y civiles, pues estiman que se han hecho sospechosos.

También llaman la atención sobre los manejos monárquicos que, según dicen, se realizan en París.

Una disposición del ministro de Fomento.

Madrid.—Por el ministro de Fomento se ha circularo una orden prohibiendo a los ingenieros, ayudantes y demás funcionarios de dicho ministerio que organicen homenajes o actos de adhesión para el ministro o alto personal.

Se les prohíbe también asociarse con iguales propósitos.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no tenía noticias de importancia que comunicarles, excepto que había sido baja en la Academia General don Fernando Primo de Rivera Cobo.

En el Ministerio de Fomento.

Madrid.—Al ministro de Fomento le visitó una Comisión del puerto de Pasajes, que integraban la Cámara de Comercio, otras entidades locales y los alcaldes de San Sebastián y Pasajes, que llevaban la representación de la Junta de Obras de puerto.

Los comisionados hablaron al ministro de la Escuela de Ingenieros Industriales, para que se cumpliera el ofrecimiento hecho de dárles la subvención de dos millones y medio de pesetas, con los cuales podría avalar un empréstito por veinte años para terminar la obra.

El ministro les indicó que tenía que contar con su compañero de Hacienda y que desde luego acogía con la mayor simpatía la petición.

Los comisionados se dirigieron desde el ministerio de Fomento al de Hacienda, para conferenciar con el señor Prieto.

Detención de aristócratas.

Algeciras.—Procedentes de Gibraltar han sido traídos varios aristócratas sevillanos, detenidos en La Línea cuando intentaban pasar 85 000 pesetas.

El dinero ha quedado depositado en el Banco de España a nombre de sus propietarios.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

Madrid.—Cuando recibió esta mañana el señor Prieto a los periodistas les dijo que en el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se había dedicado preferente atención al estudio de los problemas pendientes en Hacienda.

Seguramente no transcurrirá una semana sin que se proceda al abono de los créditos pendientes a los con-

tratistas de Obras Públicas, que no han cobrado sus certificaciones desde enero hasta abril.

Claro que este Gobierno no es responsable de este estado de cosas, pero no puede por menos de ocuparse de él, pues no es posible retardar por más tiempo el pago de esas certificaciones que obliga a paralizar las obras y al despido de obreros, con lo que se agrava el problema de la crisis del trabajo.

También se habló de la conveniencia de reducir los gastos al arbitrar recursos con destino a estas atenciones y en tal sentido nos hemos dirigido a mis compañeros de Fomento y Marina.

Un periodista dijo al ministro que parece se ha desatado una nueva ofensiva contra nuestra moneda.

—En efecto, así es—contestó el señor Prieto—. Esta ofensiva ha sido iniciada por un Banco suizo, que ha lanzado al mercado dos millones de pesetas.

Estos hechos son delictivos y el Gobierno tiene los indicios necesarios para descubrir a sus autores contra los cuales se aplicarán las medidas legales necesarias.

He hablado con el Consejo Superior Bancario a propósito de todas estas cosas.

A la Banca libre de Barcelona la he hecho saber que para poder seguir subsistiendo ha de conducirse como conviene a las actuales circunstancias.

Agregó el ministro de Hacienda que le había visitado una Comisión de la Cámara de Comercio y de la Sociedad de gorgas de la ciudad condal para felicitarle por el acuerdo de adquirir el petróleo en Rusia.

También me ha visitado el alcalde de Santander, para pedirme que se permita al pueblo santanderino el disfrute de los jardines de la península de la Magdalena, que son propiedad del Estado como todos los terrenos en donde se levanta el palacio de don Alfonso.

EL ALKAZAR

Mañana domingo, a las 10 y 12 grandes peleas de gallos por las mas afamadas galleras de Santander

Por la tarde grandes partidos de bolos

El ministro de Marina a El Ferrol.

Ferrol.—El miércoles es esperado en esta ciudad el ministro de Marina señor Casares Quiroga, que vendrá a la botadura del nuevo crucero.

Al ministro se le rendirán honores por las fuerzas del Ejército y de la Marina.

DESPACHO DE VINOS
Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)
MANUEL SAINZ
Burgos, 22
Servicio a domicilio : Teléfono 34-68

Accidente automovilista.

El Ferrol.—El automóvil que conducía el ingeniero don Guillermo Urvari alcanzó al anciano Manuel Manero, que iba montado en una bicicleta llevando con él a un nieto suyo. El anciano recibió tan graves heridas que se encuentra en estado agónico.

Una carta del conde Colombi.

Madrid.—«El Liberal» de hoy publica una carta del conde Colombi en la que dice que ante la severidad de un tanto sospechosa en que se ha colocado la nobleza negándose a desplazarse hacia la democracia, como era lógico y obligado, tiene que hacer pública su disconformidad con esta actitud invitando a la aristocracia a que labore por la consolidación del nuevo régimen político como es su deber patriótico.

Declaraciones del cardenal primado de Chicago.

Nueva York. (Radio).—Un periódico publica unas declaraciones hechas por el cardenal arzobispo de Chicago en las que se ocupa de la situación actual de España.

Comienza lamentando el prelado, el movimiento revolucionario que ha perturbado la vida de la naciente República restando ante el mundo simpatías al pueblo español.

Confía en que en España se impondrá el buen sentido, evitando toda clase de perturbaciones.

Terminó haciendo un elogio caluroso de la sensatez y cordura mostrada por el pueblo español.

Invitación a los periodistas.

Lisboa. (Radio).—El prefecto de Policía ha invitado a los periodistas para que presenten la declaración de

los siete detenidos por haberseles ocupado bombas que iban a colocar el día 18 del actual en diferentes lugares.

El día del presidente.

Madrid.—El jefe del Gobierno fue visitado por el oficial mayor del Congreso, el gobernador civil de Ciudad Real y otras Comisiones.

Se excusó de recibir a los periodistas por carecer de noticias.

Declaraciones del ministro de Justicia.

Madrid.—El señor De los Ríos al hablar con los periodistas les rogó que hicieran una aclaración de un error que se consignó en el decreto que publicó ayer la «Gaceta» estableciendo la libertad de Cultos.

En dicho decreto se habla de Polonia y se refiere a Baviera.

Polonia en su constitución del 17 de mayo de 1931 se declara católica por la gracia divina.

Sin embargo de esto se deja en libertad al ciudadano para que haga uso libremente de las ideas religiosas que quiera.

El Gobierno no está remiso para realizar aquellas reformas que reclama el espíritu público, y nosotros desde luego haremos las que estén dentro de nuestras facultades, dejando las demás a las Cortes.

Continuó diciendo el ministro que esta tarde se proponía emprender viaje a Granada con objeto de asistir a las fiestas homenaje a Mariana Pineda, pues se celebraran mañana en aquella capital.

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había sido invitado a la celebración del Congreso Bizantino que se celebrará en el museo de Louvre de París.

Agrega que había tenido la atención del Gobierno francés de incluir su nombre entre los señores que constituirán el Comité de dicho Congreso.

Agregó el ministro que había tenido que aplazar su viaje a Barcelona,

para ir a los jesuitas, a éstos no les quedaba más camino que marcharse.

Me expresaron sus temores de que las demás órdenes religiosas no estuvieran garantizadas y yo las prometí la seguridad de que nadie las molestaría con lo cual las señoritas salieron muy satisfechas de la entrevista.

Depósito de sanguijuelas.

Muy recomendadas por los oculistas y médicos en las congestiones cerebrales, grandes traumatismos y torsiones maleolares.

C. VEGA, Burgos 16, 5.º SANTANDER.

En Valencia se habilitan para escuelas los jardines públicos.

Valencia.—Entre otros acuerdos, el Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, ha tomado el de habilitar los jardines públicos para escuelas, mientras no se construyan locales adecuados. Para dar clase a los niños en las escuelas que se instalen en los jardines se han prestado muchos funcionarios.

Vea usted la exposición que presenta

RODRIGUEZ PRIETO

abierta día y noche en Puerta la Sierra 11

Un crimen.

Oviedo.—La Guardia Civil del Banco de Valdeorras comunica que en el pueblo de San Vicente del Municipio de Villamartín ocurrió un crimen en la persona de Juan José Gallego, de 32 años, vecino de dicho pueblo, que falleció instantáneamente a consecuencia de una puñalada en el costado izquierdo.

Hechas averiguaciones por la Beneficencia y juez de Instrucción fueron detenidos como presuntos autores los mozos de dicho punto Aurelio Alvarez, Eugenio Alvarez, de 24 años ambos, y Ricardo Alvarez, de 21, que ingresaron en la cárcel de aquel partido.

Dichos sujetos sostuvieron una discusión con el muerto.

Recomendamos

Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el

«Dos de Mayo»

Puerta la Sierra, 2

Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa.

Los señores acreedores de este Sanatorio se servirán enviar al director del mismo, en carta particular, una copia de las facturas que se encuentren pendientes de pago a fin de conocer el pasivo que pueda tener en la actualidad. Mediante que tiende a normalizar las deudas existentes procurando evitar con el presente anuncio aquellos perjuicios que por omisión pudieran causar a los señores abastecedores del referido Sanatorio.

El director, DOCTOR MORALES. Santander, 23 de mayo de 1931.

ATENE DE SANTANDER

SECCION DE MUSICA

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar el concierto a cargo del eminente tenor ruso Constantino Sadko, de la Opera de Moscú, acompañado

CAFE GANTABRO

Hoy éxito del negro

HONMAN

Hoy éxito de las hermanas

BRETOS Y ORIVE

domingos y días festivos secciones de moda a las seis

al piano por el maestro don Dionisio Díaz, y con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
«Noche quieta».—Koschewaroff.
«Requero de Venecia».—Maloff.
«Trepak» (danza de la muerte).—Moussorgsky.
«Serenata de Don Juan».—Napranivk.

SEGUNDA PARTE

«Canción india».—Rimsky-Korsakoff.
«Canción de cosaco».—Moussorgsky.
Aria «Dubroosky».—Napranivk.
«Gopak» (canción de cosacos).—Moussorgsky.
Los señores socios pueden recoger una invitación de señora en la Conserjería del Ateneo.

Las izquierdas

VANGUARDIA FEDERAL

Advertimos que estando reorganizando la Vanguardia, y dado el gran número de solicitantes para ingresar en ella, nos hemos visto obligados a seguir teniendo abierta nuestra oficina de ingreso, en las escuelas laicas de San Roque, de seis a ocho.

Se interesa la urgencia, para no retrasar la celebración de la asamblea.—La Comisión.

ALIANZA REPUBLICANA DEL VALLE DE CAMARGO

Organizados por la Alianza Republicana y Partido Socialista del Valle de Camargo se celebrarán varios actos de propaganda electoral. En Camargo, mañana, sábado, a las siete de la tarde en el salón de baile, tomando parte Feliciano Leiza, Antonio Pérez y Bernardo Combe, el domingo, a las once de la mañana en Escobedo, hablarán doña Matilde de la Torre, Feliciano y Manuel Torre; esta misma oradores hablarán en Igollo a las tres en punto de la tarde.

El miércoles, en Revilla; jueves, en Herrera; y viernes, en Mallaño, cuyo comienzo y oradores que tomarán parte se anunciará.

Esta Alianza republicana hace saber que ha sido autorizado oficialmente don Pedro Casuso, como representante del partido federal en el Valle para la formación del Comité y Subcomité, a cuyo fin se invita a todos los republicanos federales o simpatizantes para que envíen su adhesión al Círculo de la Alianza, de siete a nueve de la tarde.—EL COMITÉ.

AGRUPACION DE VILLAEUSCUSA

La agrupación republicana celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, día 23, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar del nombramiento de candidatos a concejales en las elecciones del 31 de este mes, y siendo una asamblea de las más importantes en bien de la República se suplica puntual asistencia de sus afiliados, y cuantos deseen inscribirse pueden hacerlo ese día y tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Dona Enr...
nio Gutiérrez...
10; don Cefe...
Adolfo G. T...
chez de Ca...
Trápaga, 16...
Don José...
in R Lavín...
trillo, 5; do...
5; don Emil...
lora Pérez...
Riva, 5.

Don Fed...
don Luis...
cán, 10; do...
domil, 5; do...
Victoriano...
mando Boli...
Diestro, vi...
Don Luis...
Gómez, 5; v...
Victoriano F...
Lamadrid E...
Valle, 5; do...
don Luis Ga...

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Suma an...
Don Fr...
vador Ate...
de Cue...
Riva e hij...
lina, 25; do...
lían Haro G...
Don Can...
Lope Gonz...
tonio Quij...
ménez, 15;...
bo, 15; don...
don Luis M...
guerra, 10;...
lar, 10.

Gran Kursal «LA TIERRUCA»

Segismundo Horet 7. Teléfono 35-32 Santander

Enorme éxito de **Mary Terry** cuplés
Hoy sábado debut de **Juanita Monjil**
Estrella frívola y gran rumbista

Este concieros servido por camareras
Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde
La secciones de variedades darán comienzo a las diez de la noche.

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Ya las contesté que no había más remedio que acatar la voluntad del pueblo, y que si los catalanes no que-

Burgos, 1.—EL PREDILECTO DE LAS FAMILIAS
Telé. 36-5

Café exprés — Liceres de las mejores marcas

éxito de las hermanas **AMI HICHO** cancionista

Hoy éxito de las hermanas **BRETOS Y ORIVE**

domingos y días festivos secciones de moda a las seis